

2 ESO

Educación en valores cívicos y éticos

Criterios de calificación y temporalización

Criterios de calificación, notas y menciones

Para la calificación de la asignatura se emplea la escala numérica.

La calificación se articula mediante los siguientes criterios:

- La **nota final** del curso se calculará haciendo la media aritmética entre las calificaciones obtenidas en cada una de las tres evaluaciones.

- La calificación de **cada evaluación** se compone de:

 - 70% prueba escrita y / o trabajos escritos sobre los contenidos de la asignatura.

 - 30% tareas, actividades, participación y proyectos reflejados en el cuaderno de clase.

- El alumnado que no supere la asignatura mediante el proceso evaluativo, podrá hacerlo con la realización y entrega de un trabajo, guiado por el profesorado, que reúna las tareas que durante el curso hayan resultado insuficientes o no se hayan realizado. O mediante un examen de contenidos que comprenda toda la materia.

- Cuando la calificación del alumnado tenga que hacerse mediante un número entero (evaluaciones y final), se utilizará el siguiente **criterio de aproximación de decimales**: de ,01 a ,50 se mantiene el número entero.

- Ante la comprobación de cualquier tipo de **engaño, copia o falsificación**, se calificará la prueba o tarea con un 0.

A los alumnos que obtengan la calificación de diez, podrá otorgárseles una mención honorífica, siempre que el resultado obtenido sea consecuencia de un excelente aprovechamiento académico unido a un esfuerzo e interés por la materia especialmente destacable. Las menciones honoríficas serán atribuidas por el departamento y a propuesta del profesor o profesores que impartieron la materia.

Actividades complementarias. Se evaluarán mediante trabajos *ad hoc* que respondan a la naturaleza de cada actividad. El alumnado que no participe en dichas actividades elaborará en el instituto un trabajo escrito

que permita, dentro de lo posible, acreditar la consecución de los objetivos pedagógicos propuestos en la actividad complementaria.

Temporalización

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Instr. evaluación (crit. calificación) Porcentajes
1. Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autonocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada. 4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.	1.1 Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana. 1.2 Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual. 4.1 Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	. La investigación ética y la resolución de problemas complejos. El pensamiento crítico y filosófico. . La naturaleza humana y la identidad personal. Dignidad, libertad y moralidad. . La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas. . La educación afectivo-sexual. . Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad. . El problema de la desinformación. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes. Las conductas adictivas.	Cuaderno en el que se refleja en trabajo en clase. 1.1 / 1.2 / 4.1 (30%) Trabajos individuales y / o exámenes escritos. 1.1 / 4.1 (70%)
19 evaluación - 12 sesiones			

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Instr. evaluación (crit. calificación) Porcentajes
2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del	2.1 Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y	. Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás. . La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de	Cuaderno en el

reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.	derechos humanos. 2.2 Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos. 2.4 Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos. 2.5 Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos.	Estado y tipos de gobierno. . Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática. Los códigos deontológicos. Las éticas aplicadas. . La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados. . El interculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades etnocultural y de género. Los derechos LGTBIQ+.	que se refleja en trabajo en clase. 2.1 / 2.4 / 2.5 (30%) Trabajos individuales y / o exámenes escritos. 2.2 / 2.4 / 2.5 (70%)
29 evaluación - 12 sesiones			

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Instr. evaluación (crit. calificación) Porcentajes
3. Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida	3.1 Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecoddependencia entre nuestras vidas y el entorno a partir del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan. 3.2 Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.	. Interdependencia, interconexión y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza. . Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática. . Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular. . El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente. Los derechos de los animales y de la	Cuaderno en el que se refleja en trabajo en clase. 3.1 / 3.2 / 3.3 (30%)

sostenibles.	3.3 Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales.	naturaleza. La perspectiva biocéntrica. . Estilos de vida sostenible: la prevención de los residuos y la gestión sostenible de los recursos. La movilidad segura, saludable y sostenible. El consumo responsable. Alimentación y soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición.	Trabajos individuales y / o exámenes escritos. 3.1 / 3.2 / 3.3 (70%)
39 evaluación - 11 sesiones			